

PERIODICO



OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

SEGUNDO SEMESTRE

LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS
AUTORIZADO POR SEPOMEX

PERMISO No. IM10 - 0008

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA.- DE LA LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL No. 39065002-002-03, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE.

PAG. 2

FALLO.- DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL 39064002-007-03, EXPEDIDA POR LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.

PAG. 3

BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

5 ACTAS.- DE EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIADAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR DE LAS SIGUIENTES:

- NORMA IRENE PALENCIA BERMÚDEZ
- MARICELA DE LOS ANGELES PEREZ OROZCO
- MONICA PEYRO ALMANZA
- GABRIELA RAMOS QUIÑÓNEZ
- LIDIA LORENA GARCIA GARCIA

PAG. 4

PAG. 6

PAG. 8

PAG. 10

PAG. 12

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Licitación Pública Internacional

Convocatoria: 002

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de Equipo de Laboratorio de Química Forense de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39065002-002-03	\$1,500	10/10/2003	13/10/2003 11:00 horas	17/10/2003 11:00 horas	21/10/2003 11:00 horas
	Costo en compranET: \$1,000				

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Espectrofotometro ultravioleta visible	1	Equipo
2	0000000000	Balanza analitica digital	1	pieza
3	0000000000	Refrigerador-Congelador	1	pieza
4	0000000000	Agitador magnetico-electrico	2	pieza
5	0000000000	Centrifuga automatica	2	pieza
6	0000000000	Aparatos baño maria	2	pieza
7	0000000000	Estufa bacteriologica	1	pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: Av. 5 de Febrero No. 218 Pte., Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango, con el siguiente horario: De 8:00 a 15:00 Hrs..
- * La procedencia de los recursos es: Local.
- * La forma de pago es: En efectivo, cheque certificado o cheque de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2003 a las 11:00 horas en: Sala de acuerdos del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, ubicado en: Calle Hidalgo N° 328 Sur, Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- * El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 17 de octubre de 2003 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 17 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 21 de octubre de 2003 a las 11:00 horas en Hidalgo No. 328 Sur, Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30 %.
- * Lugar de entrega: Oficinas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de seguridad Pública, los días De lunes a viernes en el horario de entrega. De las 9:00 a las 15:00 hrs..
- * Plazo de entrega: Dentro de los 60 días posteriores a la firma del contrato respectivo
- * Las condiciones de pago serán: Dentro de un plazo de 20 días naturales, contados a partir de la recepción de la factura correspondiente, previa verificación de los bienes.
- * Los criterios generales de adjudicación serán conforme a lo establecido al artículo 35 de la Ley en materia.

Durango, Durango, 7 de octubre de 2003
L.E.A. GERMAN OYOSA ROLDAN
 Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública
 Rúbrica



AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO
 Unidad de Compras

No. de licitación
39064002-007-03

Fecha de emisión del fallo
07/10/2003

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	1	Seguro para Avion Twin Commander (695) 980	Póliza	28,536.0000	28,536.0000	SEGUROS INBURSA, S.A.



Durango, Durango, 7 de octubre de 2003

JOSE RAMON GARCIA SOTO

SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

Rúbrica

SUBSECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

NÚMERO L18-036

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO,
CLAVE 10ENF0003Y, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n,
a las 8:00 Hrs. del día 24 de Junio de 1996, se reunieron los
C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. MARISA GUILLERMINA GALINDO PRENDES
Secretario: PROFRA. MATILDE ROMO RICASO
Vocal: PROFRA. MARIA DEL PILAR FLORES HERRERA

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el
examen recepcional al (a) C.

NORMA IRENE PALENCIA BERMUDEZ

Número de Matrícula: N10-0048, quien se examinó con base
en el documento recepcional denominado:

LA IMPORTANCIA DE LA DIMENSION AFECTIVA

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Preescolar

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y
haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se
comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección
General de Educación Normal y el resultado fue:

APROBADA POR UNANIMIDAD CON FELICITACION

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Preescolar

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta Escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si, protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Firma del Sustituyente

Integrantes del Jurado

Presidente

Mujalido

PROFRA. MARISA GUILLERMINA GALINDO PRENDES

Secretario

PROFRA. MATILDE ROMO RICAÑO

Vocal

ma del Pilar Flores H.

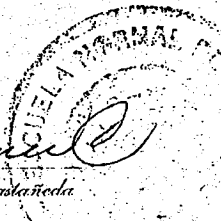
PROFRA. MARIA DEL PILAR FLORES HERRERA

La Directora

Leticia Magallanes
Profra. Irma Leticia Magallanes Castañeda

La Subdirectora-Secretaria

Marta de Lourdes Pineda
Profra. Marta de Lourdes Pineda Salas



NÚMERO **L18-037**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO,
CLAVE 10ENEG003Y, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n,
a las 12:00 Hrs. del día 25 de Junio de 1996, se reunieron los
C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. MARISA GUILLERMINA GALINDO PRENDES

Secretario: PROFRA. MARIA DEL PILAR FLORES HERRERA

Vocal: PROFRA. MATILDE ROMO RICAÑO

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el
examen recepcional al (a) C.

MARICELA DE LOS ANGELES PEREZ OROZCO

Número de Matrícula: N10-0047 quien se examinó con base
en el documento recepcional denominado:

EL JUEGO COMO MEDIO SOCIALIZADOR

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Preescolar

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y
haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se
comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección
General de Educación Normal y el resultado fue:

APROBADA POR UNANIMIDAD CON FELICITACION

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Preescolar

con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta Escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si. Protesto

Si, protesto

si así lo hiciera Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

[Firma]

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidenta

[Firma]

PROFRA. MARISA GUILLEMINA GALINDO PRENDES

Secretaria

[Firma]

PROFRA. MARIA DEL PILAR FLORES HERRERA

Vocal

[Firma]

PROFRA. NATALIE ROMO RICARDO

La Directora

[Firma]

Profra. Irma Lidia Magallanes Castañeda

La Subdirectora-Secretaria

[Firma]

Profra. María de Lourdes Pascador Salas



ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO **118-038**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO,
CLAVE **102HE00087**, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n,
a las 8:00 Hrs. del día 24 de Junio de 1996, se reunieron los
C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. MARIA GUADALUPE DOMINGUEZ GONZALEZ

Secretario: PROFRA. MARIA DE LOURDES SOTO ARREOLA

Vocal: PROFRA. GISELLA GANZA BARBOSA

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el
examen recepcional al (a) E.

MONICA PEYRO ALMANZA

Número de Matrícula: **N10-0048** quién se examinó con base
en el documento recepcional denominado:

**LA ATENCION Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO DEL NIÑO
PREESCOLAR**

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Preescolar

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y
haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se
comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección
General de Educación Normal y el resultado fue:

APROBADA POR UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Preescolar

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta Escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si protesto

Si, protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Monica Perola

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente

[Firma]

PROFRA. MARIA GUADALUPE DOMINIZ GONZALEZ

Secretario

[Firma]

PROFRA. MARIA DE LOURDES SOTO AREOLA

[Firma]

PROFRA. CECILIA GUERRA BARRON

La Directora

[Firma]

Profra. Irma Leticia Magallanes Castañeda

La Subdirectora-Secretaria

[Firma]

Profra. Maria de Lourdes Pascador Salas



NÚMERO **L18-038**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO,
CLAVE 10ENE0003Y, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n,
a las 12:00 Hrs. del día 26 de Junio de 1996, se reunieron los
C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. GISELLA GARZA BARBOSA

Secretario: PROFRA. MARIA DEL CARMEN SOTO

Vocal: PROFR. LUIS CARLOS QUINONES HERNANDEZ

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el
examen recepcional al (a) C.

GABRIELA RAMOS QUINONEZ

Número de Matrícula: N10-0049, quien se examinó con base
en el documento recepcional denominado:

LA INFLUENCIA DEL ESPACIO FISICO EN EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL NIÑO PREESCOLAR

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Preescolar

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y
haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se
comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección
General de Educación Normal y el resultado fue:

APROBADA POR UNANIMIDAD CON FELICITACION

A continuación se lee la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Preescolar

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta Escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si, protesto

Si, protesto

si así lo hiciera Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

[Firma]

Firma del Sustentante.

Integrantes del Jurado

[Firma]
PROFRA. GISELLA CARZA BAREOSA

Secretario

[Firma]
PROFRA. MARIA DEL CARMEN SOTO

[Firma]
PROFR. LUIS CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ

La Directora

[Firma]
Profra. Irma Leticia Magallanes Castañeda

La Subdirectora-Secretaria

[Firma]
Profra. Maria de Lourdes Pineda Salas



NÚMERO 12-1953

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO,
CLAVE 10RNE0003Y, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n,
a las 10:00 Hrs. del día 25 de Junio de 1956, se reunieron los
C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. MARIA DE LOURDES SOTO ARREOLA
Secretario: PROF. GUILLERMO BANUELOS PIMENTEL
Vocal: PROFRA. MARIA GUADALUPE DOMINGUEZ GONZALEZ

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para examinar el
examen recepcional al (a) C.

LIDIA LORENA GARCIA GARCIA

Número de Matricula. M10-0014, quién se examina con base
en el documento recepcional denominado:

EL AMBIENTE ALFABETIZADOR EN EL NIVEL PREESCOLAR
MEDIO PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE LECTO-ESCRITURA

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Preescolar

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y
haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, que se
comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la
General de Educación Normal y el resultado fue:

APROBADA POR UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Preescolar

con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta Escuela
que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los
ordenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si, Protesto

Si, proteste

si así lo hizo, Usted, que se compromete a cumplir con la Ley

Se le otorga el Título de Licenciado(a) en Educación Preescolar

Se otorga

Firma del Titulado

Integrantes del Jurado

Presidente

PROFRA. MARIA DE LOURDES SOTO ARREOLA

PROF. GUILLERMO BANUELOS PIMENTEL

PROFRA. MARIA GUADALUPE DOMINGUEZ GONZALEZ

Profra. Irma Lorena Magallanes



Profra. Maria de Lourdes Soto Arreola